

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16023 *Acuerdo de 6 de octubre de 2009, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrada suplente y Jueces sustitutos para el año judicial 2009/2010, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla y País Vasco.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2009/2010, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a la Magistrada suplente y Jueces/zas sustitutos/as que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla y País Vasco:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla

Don Francisco Rojas Rosado, Juez sustituto de los Juzgados de Huelva, Aracena, Ayamonte, La Palma del Condado, Moguer y Valverde del Camino (Huelva).

Tribunal Superior de Justicia del País Vasco

Doña Cristina Clementina Arenas Alegría, Magistrada suplente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Doña Nerea García Ormaza, doña Amaya Sánchez Valle, doña Itziar Querejeta del Olmo, don Javier Rodríguez Acinas y doña Irene Serrano Gundín, Juez/as sustituto/as de los Juzgados de Bilbao, Balmaseda, Barakaldo, Durango, Gernika-Lumo y Getxo (Vizcaya).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de octubre de 2009.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.